ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

En la ciudad de Cuenca a los 22 días del mes de Abril del 2016, a las 16.30 en el local de Correaustro Cia. Ltda. Asesores Productores de Seguros, ubicada en los Fresnos 2-71 y Arirumba, se instala la sesión de Junta General de socios, con la asistencia del Señor Jorge Luis Cueva Ordoñez, el Sr. Jose Luis Cueva Crespo y Sra. Daniela Cueva Crespo, los mismos que representan el 100% de capital social, convocados el día 15 de Abril del año en curso, conforme los estatutos de la Compañía, resuelven constituirse en sesión general de socios, y actúa como Presidente la mencionada sesión el Sr. Jose Luis Cueva y como Secretaria AD-Hoc a la Señorita Teresa Aguirre Paredes. Para lo cual previamente acuerdan conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- informe del Gerente General
- 2.- Informe de Comisario
- 3.- Conocer y aprobar los balances del año 2015
- 4.- Destino de utilidades socios años 2014 y 2015

Siendo las 17:00 horas, luego de instalada la sesión toma la palabra el Sr. Jorge Luis Cueva como Gerente de Correaustro Cia. Etda y da ha conocer el informe del comisario, así como el informe de Gerencia donde explica las gestiones realizadas en el año 2015 y presenta los balances de la compañía para su aprobación.

Siendo las 17.30 una vez concluida la intervención del Sr. Gerente toma la palabra el Sr. Jose Luis Cueva en calidad de Presidente de la Compañía y de la Junta General de Accionistas, el mismo que felicita al Sr. Jorge Luis Cueva por las gestiones realizadas en este año de labores, y solicita seguir con el apoyo para el presente año y destaca su apoyo comercial para lograr los objetivos que se han trazado.

Los socios por unanimidad resuelven que las Utilidades de los años 2014 y 2015 se repartan en el transcurso del año 2016, de acuerdo a la disponibilidad de liquidez de la Empresa.

Una vez concluidas las intervenciones la Srta secretaria verifica que esté representado el 100% del capital social, consulta si existe alguna observación y solicita la aprobación de los balances e informes.

Con el voto favorable de todos los socios se procede a aprobar el Balance, así como el informe de Gerencia, y el informe de Comisario.

Una vez agotado el orden del día se concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, se da lectura a la misma, se aprueba, firmando como constancia los accionistas y la Secretaria Ad-hoc.

JORGE LUIS CUEVA O.

JOSE LUIS CUEVA CRESPO

DANIELA CUEVA CRESPO

LERESA AGUIRRE P.